CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 DEL CONTRATO N° 03/2017

La **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC**, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en el 2° piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de setiembre de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el **LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ**, Presidente de la CONTRATANTE y el señor **NATALIA DE JESUS ARRUA COLMAN**, con **C.I. N° 3.455.997**, en representación de **AVALON S.A.**, con domicilio en Dr. Codas 7.151,de la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a quien en adelante se le llamará el **PROVEEDOR**, de conformidad con las disposiciones legales establecidas por el Art. 63° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", acuerdan en celebrar el presente **Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato N° 03/2017**, suscrito en fecha 20 de febrero de 2.017, en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 02/2017 "ADQUISICION DE AYUDAS VISUALES PARA EL AIG-AD REFERENDUM"**, que se regirá por los siguientes Cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA – AUTORIZACIÓN

Según Téngase N° 1420/2017 de fecha 13 de Octubre de 2017, de la Presidencia de la DINAC y el Dictamen Jurídico N° 2131/2017 de la Asesoría Jurídica, resuelve autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato N° 03/2017.

CLAUSULA SEGUNDA – OBJETO

El presente Convenio tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la ampliación del plazo de entrega y se le otorga al PROVEEDOR, una prórroga de 90 (noventa) días calendarios por motivos de fuerza mayor, a partir del vencimiento del plazo establecido originalmente.

CLÁUSULA TERCERA-ALCANCE

Las partes no modificadas del Contrato N° 03/2017, quedan firmes y vigentes.

En fe de lo cual, la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman el presente Convenio de 1 (una) página, progresivamente enumeradas, en tres ejemplares de igual tenor, a un mismo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, **a los...13.....días del mes de...Octubre..... del año 2017.-**

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
CONTRATANTE

CONTRATISTA
AVALON S.A.